Estimados,

Con respecto a la posesión del lote en cuestión, y los lotes linderos, deseo exponer los siguientes puntos para su consideración:

1. Para una comprensión clara de los lotes mencionados, remito, a quien corresponda, al plano de la comuna correspondiente.
2. En la década del 80, mis abuelos, Julio Américo Bobbio y Olinda Tejada, adquirieron los lotes 20 y 21. El lote 21, es contiguo al lote 22, se encuentra actualmente bajo mi posesión.
3. El lote 23 era del señor Mansutti Ángel Luis. Se comunicó con mi abuelo ofreciéndole la posesión del lote 21, ya que los propietarios no mostraban interés en él. Sin embargo, la condición era que lo mantuviera en buenas condiciones para evitar perjuicios a su lote contiguo.
4. Mi abuelo estableció una huerta tanto en el lote 22 como en el lote 23 de Mansutti, hecho que se encuentra respaldado por evidencia fotográfica.
5. Tras el fallecimiento de mi abuelo en 1991, mi padre y su hermano decidieron intentar la compra del lote 23 de Mansutti para unificar los terrenos y crear un gran parque. Sin embargo, en ese momento Mansutti no mostró interés en la venta.
6. En 2004, a mi mayoría de edad, mi padre y mi tío, debido a mi interés que en un futuro pueda establecerme en Córdoba, me dijeron que me quede con el lote 21 para tal fin, motivo por el cual, tomé posesión del mismo. Recibí toda la documentación relacionada con el lote en ese momento.
7. En 2006, Mansutti finalmente accedió a vender el lote 23 a mi padre y mi tío, y como aún yo no estaba en condiciones de construir, unificamos los lotes 21, 22 y 23 en un conjunto parquizado, para un mejor control y mantenimiento del mismo.
8. Recién en 2020, ya casado, con título de ingeniero y 2 hijos, reunimos, junto a mi familia, los recursos necesarios para comenzar una obra en el lote 22, después de años de posesión y cuidado del mismo. El testigo Zarate Orlando (vecino cercano al lote) puede atestiguar el mantenimiento y posesión del lote durante todos estos años, motivo por el cuál le pedí el favor de salir como testigo.
9. Se adjuntan fotografías que documentan la posesión y el uso de los lotes a lo largo de los años, incluyendo imágenes de la huerta en los años 1993, con el lote 24 de fondo, el acceso al lote 22 en 1996 desde el lote 21, y el uso de los lotes unificados en 2009 con el lote 24 de fondo, otra imagen con la misma entrada (tranquera) al lote 21 que hay en fotos de los años 80 con mis abuelos como protagonistas y en 2018, mi prima, Tatiana Bobbio, con el lote 24 de fondo.

Con base en estos hechos, solicito que se considere la evidencia presentada para respaldar la posesión legítima y el uso continuado del lote en cuestión.

Quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir para este caso.

Atentamente,

Matías Bobbio